

ESCALA RETRIBUTIVA - VIGENCIA ENERO 2021

ESCALAFÓN	NIVEL	CARGOS	CANTIDAD DE CARGOS	SUELDO BÁSICO			
					NOMINAL	LÍQUIDO (*)	
-	Directorio	Presidente	1	-	207.772,00	125.003,00	
		Secretario	1	-	176.539,00	110.888,00	
		Director	5	Mínimo:	160.286,00	99.416,00	
				Promedio:	160.286,00	100.575,00	
Dirección	Estratégico	Gerente General	1	-	626.694,00	308.687,00	
		Gerentes	6	Mínimo:	296.580,00	172.996,00	
				Promedio:	308.152,00	175.179,00	
				Máximo:	319.158,00	206.810,00	
Profesional	Auditor Interno	1	-	316.256,00	204.911,00		
Administrativo	Táctico	Jefe de Departamento	6	Mínimo:	204.518,00	118.336,00	
Promedio:				204.518,00	122.521,00		
Máximo:				204.518,00	124.499,00		
Computación		Jefe de Departamento	2	Mínimo:	204.518,00	124.516,00	
Máximo:				204.518,00	125.173,00		
Profesional		Jefe de Departamento	1	-	204.518,00	128.426,00	
	Técnicos			19	Mínimo:	181.570,00	109.911,00
					Promedio:	187.884,93	114.853,00
Máximo:		204.518,00	127.692,00				
Administrativo	Operativo	Oficiales (1° y 2°)	43	Mínimo:	146.211,00	90.272,00	
				Promedio:	153.213,00	96.749,00	
				Máximo:	166.749,00	104.071,00	
Computación		Administrativos (I, II, III y IV)	64	Mínimo:	82.152,00	57.451,00	
				Promedio:	102.687,00	69.048,00	
				Máximo:	126.575,00	82.341,00	
Servicios	Analistas (I, II, III, IV y Adm. Redes)	19	Mínimo:	104.408,00	69.998,00		
			Promedio:	145.069,00	92.360,00		
			Máximo:	166.828,00	102.084,00		
Operativo	Personal de Servicios (Encargado, Subencargado y Auxiliares I y II)	5	Mínimo:	62.385,00	45.621,00		
			Promedio:	100.923,00	67.104,00		
			Máximo:	147.831,00	93.839,00		

OTROS COMPONENTES

Directorio	Compensación Especial Ayuda Núcleo Familiar	Hijo	2.011,00
		Soltero	5.247,00
		Casado	7.924,00
Estratégico	Compensación por Cumplimiento de Objetivos y Evaluación por Competencias	Mínimo:	20% sobre Sueldo Básico
		Máximo:	25% sobre Sueldo Básico
Táctico y Operativo	Compensación por Evaluación por Competencias	Mínimo:	4,76% sobre Sueldo Básico
		Máximo:	6,42% sobre Sueldo Básico
	Progresivo	Mínimo:	0,305% sobre Sueldo de Jefe de Departamento, por años en la Institución. 0,25% sobre Sueldo Básico por años en el cargo.
		Máximo:	0,400% sobre Sueldo de Jefe de Departamento, por años en la Institución. 1,50% sobre Sueldo Básico por años en el cargo.
	Partida Alimentación	Mínimo:	4,99% sobre Sueldo Básico
		Máximo:	6,82% sobre Sueldo Básico
Operativo	Compensación Especial Ayuda Núcleo Familiar	Hijo	2.011,00
		Soltero	5.247,00
		Casado	7.924,00
		Cajeros/as	13.956,00
		Operativa Bursatil	13.956,00

NOTA:

A efectos del cálculo de los montos líquidos se procedió de la siguiente forma: los porcentajes de los descuentos legales se tomaron considerando los correspondientes al empleado que percibe el menor salario (mínimo), al empleado que percibe el salario promedio de cada categoría (promedio) y a aquel que percibe el mayor salario (máximo).

Las afiliaciones de los empleados a diferentes organismos de Seguridad Social (BPS o CJPJU) pueden determinar un líquido del salario promedio, superior al líquido del salario máximo.